

La moneda física es insustituible

La moneda física, con independencia del inaceptable principio de usura y estafa que practican los bancos privados y públicos, creando el dinero de la nada, nos aporta independencia, libertad de movimiento, dignidad y privacidad. La moneda es una forma de pago de curso legal, compatible con todas las formas de pago. El efectivo es tangible y ayuda a controlar las finanzas, nos aporta elección y protege nuestros datos personales, y la autonomía del ser humano. El efectivo es la forma de pago más democrática que hay, por lo que supone un pilar fundamental de las democracias. El efectivo es aceptado universalmente y supone la salida más viable en momentos de crisis; es accesible a todos, no tiene cargos de uso, y funciona cuando los cortes de luz impiden hacer pagos o recibirlos. El efectivo es el modo de pago que mejor protege la autonomía de los grupos más vulnerables, ancianos y discapacitados. En la práctica, el efectivo, es un bien común.

Llamamiento a firmar la iniciativa y sugerencias de acción

Este llamamiento a firmar la iniciativa e dirige a todos los públicos y colectivos. Los jóvenes debieran firmar en solidaridad con los mayores. Tendremos dos años para ir de la aceptación voluntaria a la imposición forzosa. Aprovechemos ese tiempo para mostrar al gobierno que queremos ejercer la LIBERTAD de opción. Además ¡empecemos a reivindicar el pago en efectivo!. No hagamos compras donde no acepten el efectivo. Hagamos un listado de esos negocios, divulguémoslo en vuestras redes, enviémoslo también a la plataforma donde lo publicaremos en nuestra web.

¿Quién puede firmar la ILP?

Todo ciudadano español que no tenga antecedentes penales.

¡AYUDA URGENTE!

Necesitamos ayuda en todas las provincias para recoger las 500.000 firmas que debemos. entregar en agosto 2024. Pueden ser personas con tiempo, asociaciones de amas de casa, Hogares de jubilados, Ayuntamientos, Diputaciones, clubes deportivos, tiendas, etc; Contactáanos:

contacto@salvemoseldinerofisico.com - www.salvemoseldinerofisico.com

Díptico realizado por la asociación colaboradora Terra SOS-tenible.

Contacto para presentaciones o conferencias: josefinafraile@protonmail.com

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR PARA MANTENER EL DINERO FÍSICO EN ESPAÑA



"Proposición de ley sobre el derecho y la libertad de uso del dinero físico"

¿Qué es una Iniciativa Legislativa Popular?

Es una herramienta de democracia directa prevista en la Constitución Española que ampara el derecho de los ciudadanos de a pie, a proponer leyes en asuntos de interés general.

¿Por qué una Iniciativa Legislativa Popular para mantener el dinero físico por ley en España?

Porque las instituciones más poderosas del planeta, como el BIS, han decidido que van eliminar el dinero contante y sonante del sistema monetario para imponer una sociedad sin dinero, ya que, en palabras de su presidente, el mejicano Agustin Carstens, se buscará "el equivalente con el efectivo en curso", pero hay una gran diferencia "Ahora, con el efectivo, no sabemos quién está usando cien dólares o mil pesos." "Y con el CBDC el Banco Central tendrá un control absoluto de las reglas de uso. Felizmente, insiste el Sr. Carstens, también tendremos la tecnología para implementarlas." Estas afirmaciones no necesitan más explicación. Esa imposición supondría el jaque mate a la libertad del ser humano.

¿Qué es el BIS?

El BIS es el Banco de Pagos Internacionales. Es el banco central privado de los bancos centrales privados, pertenecientes a las doce familias bancarias que controlan el mundo. El BIS tiene inmunidad soberana, no rinde cuentas a nadie, no paga impuestos, tiene su propia seguridad y está fuera del alcance de la ley. Esa inmunidad se le aplica por extensión a los 63 bancos centrales bajo su ala y, al sistema de la Reserva Federal (USA). En muchos casos, algunas de esas inmunidades se les aplican igualmente a miles de corporaciones y ONGs que le son útiles al BIS en la consecución de sus fines. Todos ellos se han llevado a sus bolsillos decenas de trillones de los contribuyentes.

¿Qué nuevo sistema monetario “fantástico” nos propone el BIS si elimina el dinero?

El modelo de sociedad que pretenden implantar los que controlan las finanzas del mundo es un modelo esclavista y los esclavos no tienen derecho a poseer dinero. Entonces, ¿cómo va la gente a pagar por lo que compra o, debe? Es muy sencillo. Cuando este sistema sea obligatorio, el año que viene, el dinero que tienes en tu cuenta lo convertirán en un asiento contable. Es decir un número que no equivale a tu dinero que podías contar y guardar. No podrás sacar nada. Te darán una bonita tarjeta con un bonito diseño de un euro digital, que no existe materialmente, con la que podrás pagar tus gastos, que quedarán rastreados, pudiendo también escoger que te implanten un chip debajo de la piel de una de tus manos, para mayor “comodidad”. Objetivamente hablando, a esto no se le puede llamar moneda, más bien antimoneda.

¿Cómo se llamará la nueva antimoneda?

A esa cosa numérica, o antimoneda, lo denominan moneda digital del Banco Central, más conocida por sus siglas en inglés, **CBDC**. Aquí la palabra clave no es *moneda digital* porque llevamos ya muchas décadas usando esa forma de pago digital con las tarjetas de crédito o débito. La palabra clave es **del Banco Central**. Es decir, una moneda única de un único emisor aunque termine llamándose de cualquier otra forma, adaptada a cada país, para despistar. Cada vez que veas la palabra central, centralizado, etc.. tradúcelo automáticamente por control y acertarás. La CBDC no respeta la libertad, la dignidad, ni la privacidad de los seres humanos libres porque está hecha para esclavos.

¿Cuáles son las características del invento CBDC?

Contrariamente a una moneda real, la antimoneda CBDC es programable, caducable, y condicional. En otras palabras, estará programada para controlarte, no para servirte. Tu tarjeta podrá no funcionar si te sales del territorio que ellos te demarcan. La antimoneda CBDC no permite ahorrar, lo que tengas en la cuenta tiene fecha de caducidad y uno tiene que gastarlo en el plazo que le marquen. El sistema te dirá dónde, qué y cuánto puedes comprar. Por ejemplo, si tienes el infortunio de vivir en una ciudad de 15 minutos, tu tarjeta o chip no funcionará más allá de los límites de tu distrito. Tus gastos serán controlados en tiempo real por los controladores y rastreadores estatales 24 horas al día los 365 días al año. Tu cuenta antimoneda estará a tu nombre como usuario, pero sobre todo estará a nombre del BIS como propietario. Por ello NO necesitará tu permiso para extraer directamente los impuestos, las multas, etc. pudiendo bajar en el contador los dígitos que quieran y dejarte a cero cuando consideren que tu huella de carbono es alta, o que tu comportamiento es crítico para con el sistema. Decididamente la antimoneda no está pensada para la gente libre. Eso se llama Sistema de Crédito Social; directamente importado de China, como todo lo demás.

¿Puede haber algo peor?

Sí. El BIS junto con el Foro Económico Mundial, que agrupa las 3.000 corporaciones más poderosas del planeta, han diseñado una plataforma digital en un mundo virtual, que equivaldría a un **Libro Mayor** en contabilidad. La idea es que la gente inscriba en la página correspondiente que cada uno de nosotros supuestamente tendremos en ese Libro Mayor, el valor digital de sus propiedades. Este trabajo cuestionable lo harán los pocos bancos que queden vivos. Su trabajo de hacer dinero de la nada habrá pasado a la historia y ahora se convertirán en evaluadores digitales de la propiedad privada para el sistema. Dicho de otra manera, valorarán en antimoneda CBDC las propiedades de cada uno y se encargarán de enviar los datos a la citada plataforma digital.

Pero **atención**, este es el golpe maestro que no puede pasar desapercibido: todo cambio en ese mundo virtual por quienes ponen las reglas, el BIS y el Foro Económico Mundial, tendrá efectos vinculantes en el mundo real. Ahí es nada. Es decir, toda expropiación en el mundo virtual por quienes hacen las reglas y las cambian a su antojo, será efectiva en el mundo real. Ahora ya sabes por qué Klaus Schwab, el Presidente del Foro Económico Mundial afirma que: “No tendrás nada y serás feliz”. Moraleja: ¡La mejor forma de salir de este timo es no entrar! Escuchemos al autor del Gran Saqueo, David Rogers Webb financiero, “todo está preparado a nivel legal para quedarse con todo de todos”.

¿Cómo podemos evitar esta locura?

Esta locura no funcionará si la mayor parte de la gente no consiente en este plan de esclavitud global. Para llevarlo a cabo necesitan que cada uno de nosotros acepte hacerse la identidad digital (**ID**), con los datos biométricos corporales, principalmente huellas dactilares y del iris. Es importante saber que la identidad digital NO es un documento de identificación personal, ese ya lo tenemos. La identidad digital significa estar vinculado a un código QR para ponernos en la tecnología llamada de Blockchain (cadena de bloques) a fin de vigilarnos y controlarnos las 24 horas del día los 365 días al año. La ID es nuestro doble digital, ubicado en un archivo con todos nuestros datos personales: médicos, vacunales, de seguros, afiliación política y religiosa, sexualidad, gustos, propiedades, deudas, hipotecas, grabaciones de audio y voz, . etc.. que tienen un alto valor monetario en el mercado de datos personales; es el nuevo petróleo. La insumisión se paga con la prohibición de interactuar en sociedad. Pero, ¿a ese horror se le puede llamar sociedad?

Para tú información, a esa identidad digital la han disfrazado de pasaporte de Salud, pasaporte COVID, etc., y te la venderán de mil formas cada cual más atractiva que la otra con tal de pillarte. Es posible que hasta salgan teleoperadores a sueldo como ocurre con los servicios de telefonía.